



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las once horas y treinta minutos)

1. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la IX Legislatura. [9L/7700-0003]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días, Señorías. Buenos días a todos y a todas.

Comenzamos. Reanudamos el Pleno, el debate de las propuestas de resolución se desarrollará con un único turno de fijación de posiciones de 20 minutos para cada Grupo Parlamentario.

Y la votación de las Propuestas, no tendrá lugar antes de las dos de la tarde, 14,00 horas.

Comenzamos con el turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Lo cierto es que he presentado algo más de cuarenta propuestas de resolución. Propuestas que me temo que en muchos casos van a servir para lo mismo que sirvieron en anteriores ocasiones; más después de comprobar durante gran parte del transcurso del debate de ayer que lo que ocurría en la Cámara era poco menos que una conversación de besugos. Unos proponíamos cuestiones, otros respondían con cuestiones que no tenían nada que ver con la propuesta, o directamente no se respondía. En fin, en cualquier caso presentadas quedan.

En cuanto a las enmiendas en sí, he decidido ceñirlas estrictamente a lo tratado en mi discurso de ayer. Aun así se habrán percatado ustedes de que la inmensa mayoría de ellas atañen a cuestiones ya debatidas aquí anteriormente. En muchos casos incluso aprobadas, incluso con el voto a favor de los grupos que sustentan el equipo de Gobierno.

El problema, Señorías, es que están aprobadas. Pero el Gobierno no las ha puesto en marcha.

He de reconocer que yo siempre he pensando que no se cumplían con toda la conciencia de no estar haciendo algo a lo que previamente se habían comprometido. Todos sabemos que a no ser que se trate de una proposición de ley, nada de lo que aquí acordemos obliga al Gobierno más allá de un factor moral. Por cierto, este debate de hoy tampoco obliga.

El caso es que me da la sensación de que no en todos los casos es así. En muchos casos, me temo que sencillamente es un caso de apatía, de preocupante apatía.

Miren, como ejemplo, la propuesta de resolución número 31, conmina al Gobierno para que ponga en funcionamiento la Ley de Casas de Cantabria. En particular, los artículos que han de servir para atender a todos aquellos retornados que por unas causas o por otras se encuentran con que el país de origen no les abona el retiro, o una pensión que les permita valerse por ellos mismos.

Mientras tanto, y según qué casos, se encuentran que aquí o bien no les corresponde nada, o lo que les corresponde no les alcanza para vivir con un mínimo de dignidad.

Pues bien, yo estoy seguro de que hay voluntad de arreglar ese problema. Y aunque el tiempo que ha transcurrido no es mucho, también sé que si se hubiera tratado con un poco más de urgencia ya estaría funcionando. Lo que ocurre que la intervención del Portavoz del Grupo Regionalista al respecto, en el debate de ayer, lo único que hace es confirmarme esta sensación.

Al final, me temo que es una situación que se repite en demasiadas ocasiones. Puede servir como ejemplo el asunto de los funcionarios que ya han superado el proceso selectivo y están ahí meses, incluso años esperando, antes de que les sea asignada su plaza.

Al final, hablamos de apatía. De falta de cintura de un Gobierno que se deja llevar al ritmo y en la dirección que le van marcando los acontecimientos. Y mucho me temo que la mayoría de este Gobierno ya se ha acostumbrado a operar así, como con abulia, y ya no hay forma de que se sea un poco más expeditivo. Frenando con ello el desempeño de la Administración, e incluso algunos aspectos de la sociedad que dependen de los permisos o licencias administrativas. Sirva como ejemplo lo que concierna al llamado turismo de aventura. Y las dificultades a veces absurdas con que se encuentran sus promotores.



Comprendo que si esto ocurre con iniciativas propias del Gobierno, cómo no va a ocurrir con iniciativas de las que se han sumado un poco obligados por los acontecimientos. Como pueda ser el caso de la regulación del uso de los fibriladores semiautomáticos en espacios públicos. Que también se aprobó hace meses y por unanimidad. Y allí está, en el limbo, durmiendo en el sueño de los justos. A la espera de que el Gobierno se desperece por fin y decida implementarlo.

Mientras tanto, quizás lo único que pueda acelerarlo sea que ocurra alguna desgracia que nadie deseamos.

Ya les digo, prácticamente todas las propuestas tienen ese denominador común. Algunas como las relativas a los parques eólicos se comienzan a repetir, año tras año. Lo que reafirma aún más la idea que acabo de exponer. Y otras acaban de llegar, como la referente a la dotación de la Ley de Cantabria de Garantías de los derechos de las personas con discapacidad, una Ley no aprobada aún, pero que es previsible a vuelta de verano, y que de nacer sin dotación presupuestaria será de poca utilidad, la verdad.

Hay otros aspectos ambivalentes; estoy pensado en la Consejería de Cultura, en este caso. Consejería que parece, por fin, dispuesta a acometer la construcción definitiva de una sede digna que dé cobijo a nuestro futuro Museo de la Prehistoria.

Sin embargo, lo cierto es que aquí estamos con tres cuartos de legislatura consumidos sin haber adelantado gran cosa; veremos a ver qué dan de sí los meses que quedan.

Ahora, si con un proyecto que miran con buenos ojos esta es la ejecutoria, ¿qué podemos esperar de algo que no les agrade? Mucho me temo que nada. Y en esa situación se encuentra, por no salir de la misma Consejería, el patrimonio inmueble de la Comunidad, que aparentemente al menos da la sensación de ser visto desde amplios sectores de la Consejería, únicamente como un asunto engorroso que puede ocupar unos medios que en la Consejería piensan están mejor dedicados en otros asuntos. Chiloeches es el símbolo perfecto de la actitud de nuestro Ejecutivo regional para con nuestro cada vez más menguado patrimonio.

Por último, hay un grupo de enmiendas encaminadas a que el Gobierno reivindique, como debe, que el Ejecutivo de Madrid cumpla los compromisos financieros que tiene con Cantabria; no sea que ahora que ha cambiado el color del gobierno central, caigamos en la tentación de ser más condescendientes.

De todas formas, como ya he señalado, las propuestas de resolución que he presentado se apoyan todas ellas en mi discurso de ayer, haciendo hincapié en él prácticamente al completo, salvando cuestiones demasiado complejas como para afrontar con iniciativas sencillas, con lo que he decidido no hacer propuestas de resolución que representen poco más que una declaración de intenciones, sin pedir medidas concretas.

Aunque sí he querido llamar la atención sobre el problema en el discurso por considerarlo un asunto importante.

Me refiero, por ejemplo, a la disfunción que tenemos en nuestro sistema educativo, donde se invierte como el que más y sin embargo, los resultados no están en consonancia. Y lo que es peor, el Ejecutivo no parecía ser consciente de ello. Tengo la esperanza de que el señor Consejero recapacite sobre el particular.

En cuanto a las enmiendas del resto de los Grupos, la verdad es que voy a votar a favor una inmensa mayoría. De hecho, de entre todas aquellas que ya se habían tratado en esta Cámara, únicamente he mantenido el voto en contra o abstención en aquellas que ya lo había hecho en su día.

En cuanto a las que no han sido discutidas nunca anteriormente, he optado por votarlas prácticamente todas a favor, salvo una minoría cuyas motivaciones o resultados me generan dudas. Y ante la duda, me he abstenido.

En cuanto a las propuestas, sí que me ha llamado la atención un asunto en particular. Y es la sintonía entre las propuestas presentadas por los partidos que sustentan al Gobierno con las presentadas por la oposición. Muchas de ellas son coincidentes casi al milímetro; viéndolo uno no comprende bien la falta de sintonía vista ayer aquí.

Claro que como acabo de señalar, una cosa son las intenciones y otra los hechos. Veremos a ver cuántas de estas propuestas se cumplen.

Por lo demás, lo cierto es que no me cuesta nada apoyar muchas propuestas que se limitan a pedir cuestiones que, o bien ya se están llevando a cabo, o declaraciones de buenas intenciones.

Pondré un ejemplo, hay una que insta al Gobierno a trabajar contra el absentismo; yo supongo que ésta no la vote nadie en contra. En fin.

No quería acabar sin señalar un asunto que me ha parecido directamente hipócrita. Estoy pensando en una propuesta que pide llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para que en los próximos presupuestos nacionales



aparezca una partida para la financiación de Valdecilla. Hasta ahí bien. El problema es que esto lo pide un partido que no ha movido un dedo para que apareciera en los actuales Presupuestos generales, el asunto no deja de tener su gracia. La apoyaré también.

Como ya digo, apoyaré la mayoría de ellas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta, Señorías, buenos días a todos.

Bueno, hemos presentado un total de 122 enmiendas, en principio eran 121 pero hubo un error en la numeración. Son finalmente 122 propuestas de resolución... –perdón– No enmiendas, que básicamente lo que pretende es cubrir más o menos todas aquellas deficiencias que entendemos que hemos estado discutiendo en la tarde de ayer sobre la acción del Gobierno. Cuestiones tales como en materia de sanidad; en reducir las listas de espera; el cese de la Consejera de Sanidad a nuestro juicio justo ya juicio también de la mayoría de ésta Cámara. Que el nombramiento de los cargos que sean basados en criterios de mérito y capacidad, esto no debiera ser única y exclusivamente para la Consejería de Sanidad sino para todo el Gobierno y si se hiciera de esta manera, probablemente nos hubiéramos ahorrado, la Consejera incluida, muchos disgustos.

La implementación de un Portal de Transparencia, donde todos los datos relacionados con la sanidad aparezcan en este tema, ya les aviso que seremos muy insistentes, todo lo que sea transparencia, todo lo que sea que todos los ciudadanos tengan acceso a los datos no solamente en materia de sanidad sino casi en cualquier parte o área del Gobierno entendemos que es muy necesario.

En cuanto al medio rural, apostamos porque se apliquen las medidas que venían recogidas las ayudas dentro del Plan del Lobo, no tiene justificación ninguna que incluso órdenes que han salido aprobadas por la Consejería después no se ejecuten en base a supuestas modificaciones legislativas que tienen que llegar que no afectan en absoluto al desarrollo de estas órdenes y por lo tanto lo que se ha de hacer es pagar esas ayudas.

Cumplir con los compromisos adquiridos con los ganaderos o con los mariscadores, actuar contra las especies invasoras ya sean los plumeros o la avispa asiática. También hemos una propuesta de resolución en relación con el veterinario de explotación, el Partido Regionalista y el Partido Socialista también han presentado alguna que ya adelanto que nos vamos a abstener en ella porque dentro de ese modelo del veterinario de explotación, no nos queda claro las diferencias que se generan en como se va a cubrir por parte de los ganaderos que se acojan al veterinario, a la modalidad del veterinario de explotación y aquellos que no, como se van a cubrir los pagos, los que se acojan al veterinario de explotación van a pagar directamente a los ganaderos mientras que hasta ahora era la Consejería quien cubría todos los gastos.

Y en cualquier caso si al final va a ser primero el ganadero el que lo adelante y después la Consejería quien cubra esos gastos, al menos un compromiso en forma y tiempo de pago que en principio no aparece.

El atajar el problema que ya se comentó en este Pleno en su día de los purines con respecto a los mariscadores el Plan de regeneración de la almeja, contar con los mariscadores tal y como ellos mismos demandaron, ahora mismo este Plan de regeneración de la almeja está parado en nuestra región.

El establecimiento de puntos de primera venta para facilitar la labor de los mariscadores, esto no supone ninguna inversión por parte del Gobierno de Cantabria, en Asturias lo han hecho con fondos de la Unión Europea, por tanto coste cero para la Comunidad Autónoma.

Ahí la idea que le lanzo al Consejero si tiene a bien asumirla y por supuesto ahondar en la transparencia tal y como por cierto se aprobó también o se debatió una proposición no de ley en este Pleno.

Con respecto a las ayudas de la PAC y todo el debate de la PAC, consenso con las organizaciones sindicales, con los ganaderos incluso con las fuerzas parlamentarias representadas en esta Cámara como ocurre o ha ocurrido perdón en todas las Comunidades Autónomas, Cantabria no ha hecho sus deberes, vamos tarde como suele ser habitual y de mala manera como ya hemos hablado ayer y lo que le pedimos es eso, consenso, que es algo que no debíamos tener la necesidad de pedir pero que desgraciadamente pues nos fuerzan a ello.

Apuesta por la industria 4.0 por las TIC, por el Big Data, cosas que ayer dentro de la maravilla en la que se ha convertido, según el Presidente, la industria de esta región pues no se ha hablado en absoluto y eso es el presente y el



futuro en el que también tiene que estar Cantabria, una propuesta de resolución para instar al Gobierno de la Nación a que paralice las obras de los diques de La Magdalena y los retire y a que se cumpla que este Gobierno cumpla con la proposición no de ley aprobada de la creación de una Mesa para un plan integral de la bahía, con la que supuestamente estaban de acuerdo y el PRC-PSOE también la ha presentado con lo cual doy por hecho que esta Mesa se va a poner en marcha en breve.

Medidas para mejorar la accesibilidad que es responsabilidad de este Gobierno; la puesta en marcha de las oficinas fiscal y judicial, sin excusas, puesta en marcha ya de una vez definitiva de ello; dotar de más medios a la Intervención; apuesta por las energías renovables y por desarrollar el Plan de Desarrollo Energético, ya vimos ayer que estamos a la cola de las energías renovables de nuestra región; la apuesta por el tren de altas prestaciones tanto a Madrid como a Bilbao.

En materia de educación la gratuidad de los libros de texto, un incumplimiento del pacto con Ciudadanos para los Presupuestos del año 2017, por parte de la Consejería, la apuesta por el enfermero escolar, por una FP dual que fue premiada en su día a nivel nacional y sin embargo la actual administración la ha desechado; la apuesta por un bono cultural por un plan cultural y por la puesta en marcha o la creación de un servicio de inspección patrimonial, esto es una apuesta de verdad por la cultura, no como la que decía ayer el Sr. Casal que luego hablaré un poco más de ello cuando hable de las enmiendas del PRC-PSOE.

Un Plan integral para Cantabria teniendo en cuenta factores sociales, económicos, geográficos e industriales y no esa cosa de veintipocos mil euros que nos hizo el Consejero para pasar del atolladero. Cumplir con lo que habla el informe de la AIReF de eliminar duplicidades, de centralizar la gestión, de un nuevo modelo de negocio para la Fundación Comillas, para que sea rentable y nos cueste 6.000.000 de euros todos los años a los cantabros, la modificación de MARE, etc, etc.

Instaurar la tarjeta turística única para los principales atractivos de la región como ocurre en otras partes de España y del mundo, la promoción turística internacional, bien hecha, no de la manera que se hace desgraciadamente, un plan de marketing turístico, la actualización de las web turísticas, traducirlas, centralizar su gestión, digitalizar los documentos relacionados con el turismo, apoyo a pymes autónomos, la creación de un órgano de supervisión del sector público empresarial y fundacional estas son en resumen gran parte de las 122 medidas que propone Ciudadanos para dinamizar un Gobierno que como digo se ha mostrado total y absolutamente inmóvil.

Con respecto a las enmiendas de los demás Grupos, hago un breve repaso por una cuestión de principios, todas las enmiendas del tránsito vamos a votar en contra no es la primera vez, no se sorprenderán, es una cuestión insisto de principios, ya sé que a ustedes les sorprende que haya alguien con principios, pero alguien tiene que quedar en este Parlamento con principios.

Con respecto a las de Podemos apoyaremos muchas, considerablemente muchas, diremos que no principalmente a las que afectan a leyes, a modificaciones de leyes nacionales o aquellas que no entendemos porque entendemos entre otras cosas que eso requiere quizá un mayor debate, algunas las podríamos apoyar otras con matizaciones, dado que ese no es el ámbito lo que vamos a hacer es abstenernos.

Parecido con las del Partido Popular, con una salvedad que todas aquellas que hablan de tributos o de modificaciones tributarias nos vamos también a abstener, su modelo no es el nuestro y como ejemplo la numero 55, en la que piden congelar los tributos, nosotros no vamos en esa línea, es más y ya se lo adelanto al Gobierno de cara una supuesta negociación de presupuestos, si lo que quiere es negociar con Ciudadanos esa aprobación de los presupuestos, no va a haber que congelar impuestos va a haber que bajarlos, incluso alguno desaparecer.

Y me centro en las del Partido Regionalista y Partido Socialista. Miren el hecho de que haya habido más de 600 propuestas de resolución es prueba y muestra de sobra de que precisamente lo que decaímos ayer que este Gobierno está parado, es inmóvil y lo único que hace es vender humo, más prueba de ello todavía es que ustedes mismos se han presentado 122 propuestas de resolución, si también íbamos y tan maravillosa es su gestión para que se piden nada.

Claro, luego cuando uno las analiza se da cuenta de que esto no se lo toman en serio. No se lo toman en serio. Es decir nos anuncian que van a traer leyes, pues gracias. Nos anuncian que van a aprobar decretos, pues gracias, nos anuncian que van a poner en marcha ordenes, pues gracias, de hecho casi pediría a esta Cámara reformular el Reglamento de la Cámara para añadir un cuarto tipo de votación, sí, abstención, no y pues vale, que sería a las suyas, pues vale, que van a traer una ley, pues vale, que van a hacer un decreto, pues vale, que van a establecer una orden, pues vale, yo que quieren que les diga.

Claro luego llega ya la segunda fase que es la de la milonga. Como la canción de Tequila, la del marinero y el capitán que es la oficina anticorrupción, después de lo que vimos ayer del Servicio Cántabro de Salud, de los acuerdos extrajudiciales que no le gustaban al Portavoz del PRC, ahora nos dicen una oficina anticorrupción, viva.



Pero el fenómeno es la 14, que dice continuar con la persecución a la corrupción, maravilloso. Miren les voy a votar que sí, es una hipocresía total y absoluta, están mintiendo como bellacos pero vamos a votar que sí.

La numero 16 dice esforzarse mas, pues vale. La 22 publicar una orden, ¿en serio? Publicar, pues vale. Apoyar a seguir dice la 31, aquí será seguir apoyando, pues vale. La 38, aprobar un decreto ¿en serio? Pues vale. Pero ya la 57, que le pide el Parlamento al Gobierno que le diga a la Intervención que cumplan con un acuerdo del Consejo de Gobierno, esto ya es el acabose ¿en serio? Pues vale.

Un segundín. Termino ya, Sra. Presidenta.

Luego están las que están, son made in PSOE, en las que están muy perdidos, como la que pide la rebaja del IVA cultural. Dos cosas Señorías del Partido Socialista. El IVA cultural a espectáculos públicos bajó el año pasado con los presupuestos gracias a la negociación de Ciudadanos, salvo el IVA del cine que bajará después de que ustedes el viernes aprueben esos presupuestos, que no les gustaban, pero que gracias a Ciudadanos tienen incluida la bajada del IVA cultural al cine y que el domingo ese IVA cultural rebajado volverá a ser lo que era, gracias a Ciudadanos, no gracias a sus votos, que ustedes votaron en contra en su día, y ahora lo piden; pero bueno es que en cultura están muy perdidos, ustedes hablan mucho de que son muy culturales, ayer lo decía el Portavoz del PSOE, lo que pasa es que ese apoyo a la cultura les dura muy poquito, seis días concretamente.

La reestructuración de la Intervención. Votaremos a favor aunque tenemos miedo de que esto sea seguir o continuar en desactivar el papel de control de la Intervención y sinceramente no nos fiamos, pero bueno en principio buenas palabras, votaremos a favor.

La 75, impulsar las artes escénicas. No dice más. Bueno, después de la intervención del Presidente ayer, no me extraña que pidan impulsar las artes escénicas.

Y ya cierro con las que no vamos a apoyar. Apoyamos la inmensa mayoría. La 107, votaríamos a favor si ustedes eliminaran las cláusulas de confidencialidad de los contratos de las aerolíneas. Como no lo van a hacer, nos abstendremos.

Con respecto a La Pasiega, sigue sin traer el Plan de Viabilidad. Así que no lo apoyaremos.

La 112, no podemos estar a favor ni de Las Excavadas, ni de La Pasiega, pero sí a favor de El Vallegón y de Val de San Vicente.

La 115, es una milonga estratosférica. Hablan de la energía eólica. Cuando no han hecho absolutamente nada.

Y luego ya la 117 y la 120, no tengo tiempo, me hubiera gustado leerlas pero no dicen absolutamente nada. Les falta añadir dos palabras: proactivo y dinámico. Y con eso ya cierran el círculo de la palabrería absurda, para no decir absolutamente nada. Pero miren, las vamos a apoyar: ¿Saben por qué? Porque tengo miedo que sean realmente buenas. No las he entendido, pero tengo miedo de que sean buenas, las vamos a apoyar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta, Señorías.

Ayer, Sr. Presidente, Sr. Miguel Ángel Revilla, comenzaba la intervención desprestigiando un poco este debate. Diciendo que conocía bien este guión, que el Gobierno dirá que todo va bien y que la oposición que está todo mal. Y más en año electoral, comenzaba ayer.

Y con dicha frase por el Presidente, que ya ha vivido muchos debates y está muy claro eso. Y como bien sabe él, que ha vivido tantos debates y muchos de los aquí presentes sabemos que este debate no ha valido para nada.

¿Y por qué no ha valido para nada este debate, Señorías? Porque todo lo que aquí se ha expuesto o se expone, queda en la nada. Porque esas 665 propuestas de resolución que hemos presentado todos los Grupos no son de obligado cumplimiento. Que quedan en meros deseos que no se materializan, la mayoría de ellos.

Quería recordarles esto, Señorías, porque el año pasado recordarán que mi Grupo Parlamentario presentó una serie de propuestas para mejorar precisamente este debate. Para que fuera práctico, para que fuera útil de verdad.



¿Y qué es lo que hicisteis? Rechazarlas. Lo habitual cuando se quiere remover un poquito los cimientos de las instituciones para que de verdad tengan sentido.

Como siempre, en vuestra tónica general, nos acusasteis de todo. Se nos dijo desde esta tribuna todo con un solo objetivo, que todo siga funcionando igual para seguir vendiendo la moto a la ciudadanía de que estos debates valen para algo.

Y me voy a centrar ahora en el debate. Quería recordar esto. Lo primero, agradecer a las mesas de la movilidad, agradecer a ARCA, a ADIC, a Ecologistas en Acción, a la Plataforma por un nuevo modelo energético, a la asociación en defensa de la sanidad pública, a Cantabria por lo público, al sindicato Trabajadores Unidos, a la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, al UGAM-COAG, a Cooperativas y a Cooperativas de consumo ecológico, entre otros. Que hemos, durante esta semana, durante estos días trabajado juntos y que han estado viendo el debate de ayer, para realizar y colaborar con nosotros en las propuestas de resolución que os hemos presentado.

Entremos ahora en la materia y centrémonos ahora en valorar... –¿continúo?– Centrémonos ahora en valorar la situación un poco de la Comunidad que ayer nos decía el Presidente, con nuestras propuestas ¿no?

Hablaba ayer, el Sr. Presidente, de que iba a insistir en incluir la Comarca del Besaya en el Plan REINDUS, eso está bien Sr. Revilla, eso está bien lo del Plan REINDUS, eso está muy bien, pero ¿saben cuál es una de las exigencias para estas ayudas y créditos del Plan REINDUS?, ¿lo saben?, usted igual sí lo sabe Sr. Consejero, efectivamente un Plan industrial para la zona en que se va a aplicar o para la Comunidad Autónoma, eso es la principal exigencia del Plan REINDUS y ¿sabe usted Sr. Revilla cómo estamos en Cantabria con este asunto?, pues ya se lo digo yo, sin Plan industrial, no está ni se le espera.

Como llevamos así tantos años, es más el Sr. Presidente nos dijo aquí en la investidura que ayer tanto recordaba, en la investidura, que haremos inmediatamente un Plan industrial, palabras textuales sacada del Diario de Sesiones, pues una de las propuestas de resolución que hoy presentamos es hacer un Plan industrial consensuado entre todas las fuerzas políticas y los agentes sociales para que dure en el tiempo.

Sr. Revilla también nos hablaba ayer del soterramiento de las vías de Torrelavega, usted tiene Sr. Revilla, tiene que exigir al Gobierno de España, al nuevo Gobierno de España que pague el cien por cien del soterramiento, eso es lo que tiene que exigirle Sr. Revilla. Las vecinas y los vecinos de Torrelavega Sr. Revilla como bien saben van a pagar el 50 por ciento de la obra y eso es injusto, un 20 por ciento por ser torrelaveguenses y un 30 por ciento por ser cántabros, por lo tanto los vecinos de Torrelavega pagan el 50 por ciento y esto Sr. Revilla, esto es un chantaje, es un chantaje que hizo el Gobierno del Partido Popular y del Sr. Iñigo de la Serna y usted y ustedes lo saben.

Y por eso, usted tiene que exigirle Sr. Presidente al Gobierno de España que Torrelavega tiene el mismo derecho que otras ciudades que hay en España, que se les paga el cien por cien de la obra, no podemos permitir el chantaje del Partido Popular a la ciudad de Torrelavega.

Y por eso, va incluida esta propuesta de resolución.

También nos recordaba ayer el Sr. Revilla que nuestra gastronomía y nuestros productos son los mejores, por supuesto que son los mejores y se lo reconozco además y disfruto de ellos además, que son los mejores.

Mire si estoy tan seguro que son los mejores y los más saludables que he traído innumerables propuestas, innumerables preguntas al Sr. Oria, incluso a otros Consejeros que también tocan la materia y que seguiré trayendo propuestas para fomentar nuestros productos, pero hay una cosa que me preocupa mucho al respecto Sr. Revilla ¿sabe usted que por culpa del Consejero de Educación, nuestras niñas y nuestros niños no van a poder comer los productos cántabros de primera calidad y saludables en los comedores escolares hasta el año 2022?, ¿lo sabe usted esto?

¿Ésta es la apuesta del Gobierno Sr. Revilla por apostar por la salud y por nuestros productos, por la salud de nuestros hijos y de nuestras hijas en los comedores escolares para que puedan disfrutar de verdad de los productos cántabros?, ¿saben en cuántos comedores en los desayunos estos colegios que tiene lo de madrugadores que dan desayunos dan ese sobao que tan orgullos estábamos ayer?, ¿sabéis en cuántos?, en ninguno, ésa es la realidad y eso es por el Consejero de Educación. Y por eso hemos presentado hoy aquí una batería de propuestas de resolución en esta línea que supondría un impulso de verdad, porque estamos hablando de más de dos millones de comidas al año en Cantabria que pueden de productos cántabros.

En materia de vivienda, Sr. Revilla. Lo primero le reconozco que la Oficina de Emergencia Habitacional realiza una gran labor, por supuesto que realiza una gran labor. Y en especial, que ayer se mencionó, la gran labor del Sr. Javier Ontañón, con el que trabajo mano a mano todos los días, es raro que no hablemos Javier Ontañón y yo, con el que trabajo con él y le reconozco públicamente la gran labor que está haciendo. Trabajamos juntos, él y la Plataforma de Afectados



por la Hipoteca. Esa es la línea que tiene que seguir el Gobierno, trabajar con los que de verdad saben de cómo está la situación. La sociedad civil organizada.

Como bien me dijo ayer, Sr. Revilla, la Oficina de Emergencia Habitacional existe. Y así lo dijo y es cierto, porque fue una de las propuestas que nosotros le hicimos para que usted fuera Presidente. Que no nos arrepentimos de hecho; porque como bien dijo ayer, la alternativa era terrible.

Igual que le obligamos a crearla, esta Oficina, dada la emergencia habitacional que teníamos en el 2015 y que seguimos teniendo, también le digo que tenemos que darla una vuelta, tenemos que darla una vuelta a su funcionamiento. Yo ya se lo he trasladado a la Consejería esto. Tenemos que darle una vuelta, porque en Cantabria tenemos un desahucio al día. Datos del Consejo General del Poder Judicial.

Por otra parte, ayer me decía: ¿Qué quiere, que me pegue con el juez? Me decía desde aquí, desde la tribuna. No, ¡hombre!, no, cómo le voy a pedir eso. Cómo le voy a pedir eso, por favor, Sr. Revilla. ¿Cómo le voy a pedir a una persona de su edad que se vaya a pegar con un juez? Por supuesto que no.

Voy a intentar explicarle, Sr. Revilla... Escúcheme por favor, escúcheme Sr. Revilla. Lo que quiero sobre la vivienda. Para que usted me pueda entender, se lo voy a explicar. Lo que quiero, Sr. Presidente, es lo que quiere la Plataforma de Afectados por las Hipotecas. Es que se debata en este Parlamento su Ley de vivienda para Cantabria, la conocida como ILP. ¿Me entiende lo que quiero? Que ayer me preguntaba. Eso es lo que queremos, Sr. Revilla.

Lo que quiero es que se cree en Cantabria una ley que reconozca el derecho a la vivienda ¿me comprende Sr. Revilla? Y lo que quiero, Sr. Presidente, y que usted de momento no ha querido, es que legislemos para intentar frenar los desahucios. Que quienes paran los desahucios no somos ni usted ni yo, es la Plataforma de Afectados por las Hipotecas cuando convoca un Stop Desahucios y la sociedad se organiza.

Que por cierto, hoy han vuelto a parar el desahucio en Gama, con un dispositivo de más de siete patrullas de antidisturbios. Felicidades por supuesto a la Plataforma de Afectados por las Hipotecas.

Lo que queremos, Sr. Revilla, es que abramos y escúcheme, Sr. Presidente. Lo que quiero es que abramos un debate de verdad para incluir en el Estatuto de Autonomía de Cantabria el derecho a la vivienda. Eso es lo que yo quiero. Usted me preguntó ayer ¿qué es lo que queremos? Eso es lo que quiero. Abrir el debate sobre el Estatuto de Autonomía para incluir el derecho a la vivienda en el Estatuto. Hoy no le voy a retar a nada como he hecho otras veces, no le voy a retar a nada que tenga que ver con algo de postureo. No le voy a retar a que se haga una foto poniendo la camiseta de la plataforma de los afectados por las hipotecas, etc, etc,

Ahora le pregunto, ¿se compromete usted conmigo a trabajar desde hoy mismo durante todo este verano, durante estos dos meses que nos quedan por delante, para que tanto el Partido Regionalista de Cantabria como Podemos presentemos juntos una propuesta en septiembre ante este Parlamento para una propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para incluir los derechos fundamentales como es el de la vivienda digna?, ¿qué me dice, sí o no?

Vayamos ahora a la ordenación de esta tierra. Ayer el Sr. Hernando que parece que le hace gracia se refería a ello, hablaba de propuestas de futuro en esta misma tribuna, muy bien. Le voy a decir una fundamental y que es de presente y que tiene que ver para que Cantabria este en el futuro ordenada para los próximos 50 años, por ejemplo ¿no? Sr. Hernando. Sabemos que el PROT esta terminado, lo sabemos todas y todos, el PROT esta terminado. Sabemos que esta guardado en un cajón porque muchos alcaldes no quieren la ordenación del territorio para seguir dando, como todos sabemos, algunos alcaldes, no se me sientan los presentes ofendidos, para seguir dando pelotazos, como se ha seguido dando hasta ahora, que Cantabria siga siendo un reino de Taifas.

Si de verdad se considera usted como ayer ha dicho, progresista Sr. Revilla, ha de saber que no hay nada mas progresista ahora mismo que ordenar el territorio. Tener una Cantabria del siglo XXI. La ordenación del territorio es el modelo de desarrollo de Cantabria, Sr. Revilla, es fijar población, es el desarrollo industrial, es el modelo energético, es el modelo agrológico, es el transporte y la movilidad para los próximos 50 años.

Esto Sr. Revilla es ser progresista, esto es ordenar el futuro económico y social de nuestra tierra, eso se llama progreso. El modelo que hemos tenido aquí en Cantabria creo que todos y todas le conocemos. Todas sabemos muy bien cual es, el de los derribos, el de la vuelta ostrera, el de los espigones, el de agotar el suelo urbano en las ciudades sin pensar en absoluto en el futuro de ellas, el de los puertos deportivos en espacios protegidos.

Sr. Revilla, se lo digo de nuevo, en septiembre tráiganos el PROT, las cosas si se quieren con voluntad política se pueden hacer bien, pensando sobre todo en Cantabria, pensando sobre todo en nuestra tierra, pensando en el futuro de nuestras hijas y nuestros hijos, siendo como dijo ayer, progresista.



A nuestro Partido, hay otra cuestión que le preocupa enormemente, es la del transporte, la del transporte aquí en Cantabria. En Cantabria necesitamos urgentemente Señorías tomarnos en serio el transporte público. Necesitamos una coordinación real y efectiva. Necesitamos coordinar líneas ferroviarias, coordinar líneas urbanas e interurbanas, etc., etc. Necesitamos al igual que tienen otras Comunidades Autónomas un consorcio del transporte público en el que estén representados tanto Gobierno, patronales, etc., etc.

¡Vamos! como tienen en todas las Comunidades Autónomas. Porque somos la única comunidad autónoma de este país que no tiene un consorcio del transporte público. Y nos lo está pidiendo la sociedad civil, nos lo están pidiendo las empresas, nos lo está pidiendo todo el mundo. Y por eso va incluido también como propuesta de resolución.

Y antes de entrar a hablar de las propuestas, rápidamente, no quería cerrar mi intervención sin hablar de la Educación. Sr. Revilla, el Consejero Mañanes aquí presente pasará posiblemente a la historia como uno de los peores Consejeros de la Educación que ha tenido esta tierra. Y lo hará por no valorar ni a nuestros profesores, ni a nuestras profesoras, ni a nuestras maestras, ni a nuestros maestros, ni a nuestros alumnos.

Porque este año asistimos en Cantabria a un importante paso en la dirección equivocada, que la Consejería de Educación ha propuesto aumentar la jornada en los meses de junio y septiembre. Esto es, pensando en cuantas más horas pase el alumno en el colegio, mejor. Y para ello, si hay que aumentar las cargas lectivas en todas las asignaturas, aún mejor ¿No, Sr. Mañanes?

Mientras en las sociedades más avanzadas –y ya voy terminando– se están centrando todos los Estados en materia de conciliación, para que pasen las familias el mayor tiempo juntas. Aquí, las autoridades, en nuestro país, se afanan justamente en lo contrario. Es decir, consideran un síntoma de progreso que los más pequeños pasen institucionalizados el mayor tiempo de su infancia, sin tener en cuenta no ya los criterios educativos, sin ni siquiera el bienestar físico o emocional.

Y ahora continúo y termino ya, Sra. Presidenta, rápidamente con las propuestas del Gobierno, me voy a centrar. Porque 600, tendría que escoger solo para un lado.

Las dos propuestas que trae el Gobierno sobre el cannabis. Nos vamos a abstener. Nos vamos a abstener, porque no han entendido absolutamente nada. Y os invito a que os reunáis con las asociaciones cannábicas de Cantabria y veréis lo que quieren, Señorías. Os invito a que os reunáis con ellas.

La propuesta 122, sobre el *fracking*. Ésta ya ha sido presentada en este Parlamento, Señorías; ya ha sido presentada en este Parlamento. Está registrada y falta solo traerla aquí. Ha sido una propuesta, la presentada, elaborada precisamente por los mismos que elaboraron la de Castilla-León: la UGAM-COAG, Ecologistas en Acción, Asamblea contra el *fracking*. Esa misma propuesta está aquí. Así que no hace falta elaborarla, tan solo hay que tramitarla y si ven algo que no le gusta, lo enmienda.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Sí, termino.

Sr. Hernando, una duda sola. Una duda final. Va a combatir con la Oficina anticorrupción. De traca.

Una persona que aquí, en esta misma tribuna, nos dijo a todos los presentes que en Cantabria no existía corrupción. ¿Para qué queremos una Oficina de anticorrupción, si en Cantabria no existe corrupción, Sr. Hernando? Un poco de seriedad. Un poco de seriedad con las propuestas, Sr. Hernando.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Y ya la última, llevar el contrato público-privado a la Intervención. Y la pregunta es: ¿Y por qué no lo hicieron en el 2015? Y se hizo el silencio.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D.ª Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías.

Quiero comenzar mi intervención con una afirmación, con una afirmación, que no es otra que la valoración por parte del Grupo Parlamentario Socialistas del esfuerzo que ha realizado el Gobierno de Cantabria para corregir los profundos desequilibrios que se encontró hace tres años.



Cantabria esta mejor que como la dejó el PP, a pesar de los incumplimientos reiterados del Sr. M. Rajoy.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista seguiremos impulsando todas y cada una de las iniciativas que necesita esta región, siempre las hemos orientado desde cuatro pilares fundamentales.

El primero medidas urgentes para afrontar las desigualdades sociales.

El segundo trabajar en una transición económica hacia un crecimiento más justo y equilibrado.

El tercero recuperar y fortalecer el estado del bienestar.

Y el cuarto, promover un pacto político y social estratégico que sienta las bases para los próximos años.

En definitiva desde mi Grupo vamos a continuar realizando la acción de control de impulso al Gobierno desde los cuatro pilares, Señorías,

La calidad de nuestra sociedad la tenemos que medir bajo los indicadores y las oportunidades que les podemos ofrecer a los que más lo necesitan.

Porque si trabajamos por conseguirlo tendremos una sociedad más cohesionada y que genere más igualdad, tendremos una sociedad más estable, más segura y más avanzada económica y socialmente.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías les ruego silencio por favor. Siga Sra. Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta. Los y las socialistas estamos aquí para reconocer y destacar los aciertos, pero también para recordar cuáles son los objetivos centrales que cimentaron el acuerdo político PRC-PSOE, de manera que día a día la acción de este Gobierno, esté encaminada en conseguir esos objetivos.

Y es por ello que hoy desde mi Grupo y desde esta tribuna, vamos a realizar nuestras propuestas de resolución un total de 122 propuestas de resolución presentadas conjuntamente con el Partido Regionalista y todas ellas van encaminadas en este sentido. En reforzar el pacto político PRC-PSOE.

En reforzando las políticas sanitarias, las educativas, las sociales y como no, la atención a la dependencia la cual ha recibido con este Gobierno y de mano de la Vicepresidenta, un impulso significativo y sustancial en estos tres años de Gobierno PRC-PSOE.

Pero desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a seguir solicitando y exigiendo a este Gobierno que siga trabajando en reforzar y fortalecer este pilar del Estado del Bienestar.

Otro de los ejes como he dicho al inicio de mi intervención es la de promover un Pacto político y social.

Y debemos de hacerlo de la mano de los empresarios, de la mano de los sindicatos, con la colaboración de Gobierno y de los Partidos Políticos.

Por eso proponemos la creación de un Consejo de Diálogo Social

Si somos capaces de entre todos los actores, aprovechar, utilizar y explotar todas las potencialidades que tenemos como región para crear empleo de calidad y para mejorar las condiciones de vida de los cántabros y las cántabras, recuperaremos un nivel de empleo óptimo y de calidad.

Y si apostamos por un empleo fijo y con valor añadido habremos conseguido como sociedad dar el primer paso para la recuperación de verdad.

Y esto nos permitirá a su vez tener más actividad económica y más bienestar social.

Este tiene que ser el objetivo prioritario y persistente de este Gobierno y de las labores de Gobierno.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, estaremos impulsando, y reclamando al Gobierno su mayor esfuerzo en esta área.

Señorías, poco a poco Cantabria está recuperando el pulso, estamos mejor que cuando comenzamos la legislatura. Económicamente más solventes, con una mejora sustancial de los servicios públicos y con un crecimiento constante.



Y se han revertidos todas las políticas de destrucción y demolición que puso en marcha el Gobierno del partido Popular. Donde a este Gobierno cuando entró no le quedó más remedio que abordar lo urgente, al mismo tiempo que lo importante

Lo urgente, las personas y sus necesidades y la modernización de un sistema productivo de Cantabria entorno a unas políticas.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, sabíamos que era ahora o nunca cuando el Gobierno tenía que actuar con contundencia y determinación y el Gobierno actuó.

Actuó poniendo en marcha un Plan de Emergencia Social dotado con 87 millones de Euros y 104 medidas que abarcan desde la emergencia habitacional, la alimentación y la cobertura de suministros básico.

Esto dibujó desde el inicio de esta legislatura un nuevo escenario, marca un nuevo rumbo y un nuevo paradigma. Donde hemos recuperado el tiempo perdido en los cuatro años del gobierno del PP. Años donde vimos los efectos de las políticas puestas en marcha por el Sr. Diego, donde estábamos cayendo en el ranking de las regiones españolas y subiendo en el de la pobreza.

Donde nos encontrábamos con una economía en coma, unos niveles de paro ¡inaceptables!, un abandono total de las políticas industriales y un destrozo en los cimientos que dejó el Ejecutivo anterior PRC-PSOE en la I+D+i; un destrozo en la I+D+i, y en los sectores de mayor valor añadido.

Señorías, hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista, me parece importante destacar un concepto, un concepto que podemos decir que ha sido el leitmotiv de este Gobierno y de este Parlamento. Se han puesto en práctica nuevas políticas, se han puesto en práctica nueva forma de hacer política; una nueva forma de establecer una acción de gobierno más preocupada por los problemas reales de la gente.

No podrán discutir sus Señorías tampoco que esta Cámara ha funcionado de una manera diametralmente diferente de cómo venía haciendo hasta este momento.

Y en el empeño de realizar una política desde otro punto de vista, la del diálogo, la del consenso, la de predisposición de llegar acuerdo que profundicen y ahonden en medidas que sean beneficiosas y provechosas para la mejora de la vida de los cántabros y las cántabras. Ha sido y es un hito que marca la diferencia en esta legislatura, Señorías.

Pese a quien le pese, las voces disonantes del ¡no!, de ese no continuo de la oposición que predecían un desastre, un descontrol, una inadecuada utilización de los recursos públicos, no tenían ni tiene razón, Señorías. Siento ser yo la que os comunique que los datos muestran todo lo contrario, y lo expresado desde esta tribuna en múltiples ocasiones y ayer mismo por muchos Diputados es mentira.

Por eso hoy aquí les vuelvo a pedir a todos los partidos de la oposición que no conviene alarmar, ni exagerar. Les vuelvo a pedir que no manipulen los datos, les vuelvo a pedir como ya he hecho en otras ocasiones, responsabilidad política.

Y voy a dar solo unos pequeños datos que demuestran de una manera fehaciente que esta nueva forma de hacer política en nuestra región es buena para nuestra región.

Se ha contenido la deuda y se ha reducido hasta 38 millones de euros. El crecimiento de la actividad Industrial está siendo 10 puntos por encima de la media nacional. Se han cumplido los requisitos de estabilidad presupuestaria; el déficit, la deuda y la regla de gasto. Se ha cumplido con el equilibrio de las cuentas públicas.

Para el Partido Socialista, la eficacia, la eficiencia y la transparencia son tres pilares básicos en la gestión. Y es por ello que presentamos varias enmiendas que versan sobre este sentido, como: reforzar los medios humanos a disposición de la Intervención General; renovar y mejorar la actividad propia de esta Intervención, centrándose en una nueva estructura para proceder a la modernización y adecuación más exigente de sus funciones. Nos parece un aspecto fundamental a tener en cuenta.

Señores de Podemos, mejorar y modernizar la Intervención para que no ocurra que cuando se le encarga una auditoría del contrato público-privado de Valdecilla no se realice, para que se haga. Por eso, hemos presentado esa enmienda.

Como verán sus Señorías, Cantabria está en una senda de mejora obvia y constante, tanto en las formas, modernizando, como en el fondo. Y esto lo reflejan los indicadores oficiales, cumpliendo así con un compromiso de esta legislatura.



Desde el Grupo Parlamentario Socialista defendemos el sector de la cultura y del deporte. Y que tienen que entenderse también desde la perspectiva de una economía de ocio. El sector del ocio está destinado a ser muy fuerte y muy potente en nuestra Comunidad, entrelazándose entre los turismos alternativos, con el respeto al nuestro patrimonio cultural; el más valioso que tenemos, Señorías. Como son, por ejemplo: nuestras Cuevas Prehistóricas. Muchas de nuestras enmiendas versan en ese aspecto. Diez cuevas de Cantabria que son Patrimonio de la Humanidad, declaradas por la UNESCO, algunas tan conocidas como: la Cueva de Altamira o como la del Chufín, Hornos de la Peña, El Pendo, La Garma, Covalanas o la de Las Monedas, El Castillo, Las Chimeneas y La Pasiega.

Y aquí déjeme sus Señorías presumir, presumir de que este conjunto histórico-artístico se encuentra en mi pueblo, se encuentra en Puente Viesgo. Las cuevas más conocidas las cuevas del Monte Castillo, declaradas Patrimonio de la Humanidad en el 2008.

Así que la realización de ese Centro de Interpretación del Arte Rupestre es una gran apuesta para potenciar nuestro patrimonio cultural, nuestro más valioso patrimonio cultural.

Y después de esta pequeña cuña publicitaria que he hecho de mi pueblo, continuo.

Y desde mi Grupo, nos parece imprescindible; nos parece imprescindible la movilización de los recursos públicos para la puesta en marcha del Plan estratégico de dinamización de Arte Rupestre de Cantabria.

Ya que maximizar su potencial, el potencial de las cuevas como generador de recursos económicos, la dinamización social de las zonas donde se encuentran ubicadas es indispensable, para la puesta en valor de uno de los principales activos del patrimonio arqueológico y de región, que tenemos.

Señorías, en otro orden de cosas, la Educación. La educación de las nuevas generaciones es un factor clave para el porvenir de Cantabria, para el porvenir de nuestra región. Y los recursos económicos que se destinan a la educación en Cantabria son la primera prueba, la primera prueba de la apuesta de este Gobierno.

El cambio de paradigma y de concepto de lo que hasta ahora se ha basado la educación ha cambiado. Y desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos impulsar una reflexión y profundizar en este campo del aprendizaje de la vida, especialmente en los momentos de incertidumbre y de transformación tecnológica, económica y social.

Es de vital importancia ahondar en una orientación profesional distinta para mejorar la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la educación y la formación en coordinación con el mercado laboral, para contribuir así en la reducción del abandono escolar. Y para prevenir la disparidad entre capacidades personales de los trabajadores, los puestos de trabajo y para aumentar la productividad.

Otra área fundamental para el Grupo Parlamentaria Socialista, una de las prioridades es educar; educar en la diversidad y en la tolerancia, ya que solamente reforzando, ampliando y educando en valores igualitarios y en la educación afectivo-sexual en todos los niveles educativos; fomentando que se trabaje de una manera integral, tanto los aspectos fisiológicos como los afectivos-emocionales, solo así conseguiremos una sociedad avanzada y con una igualdad real.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista, la Sanidad debe de tener una proyección transversal. Y la modernización de nuestro sistema sanitario es vital para los cántabros, estos tres años se ha recuperado la cultura de la gestión de lo público.

Hemos pasado de la época de la Sra. Sáenz de Buruaga, de la época del PP, la época del lastre en la Sanidad, la época de la privatización; hablo de la privatización de Valdecilla, ese contrato programa que nos ha hipotecado para 20 años a todos los cántabros. Hablo también de la privatización, que intentó hacer de los laboratorios la Sra. Buruaga. Hablo de la privatización que quiso hacer del sistema público de salud.

Por todo ello hoy desde mi grupo traemos una propuesta de resolución para llevar a cabo una auditoría específica sobre este contrato público-privado, para hacerlo de una manera global, integrada para analizar desde las perspectivas, por parte del adjudicatario, el análisis financiero y analizarlo en detenimiento.

También hemos presentado una batería de enmiendas, que van encaminadas a la innovación sanitaria, al fomento de las TIC y a seguir invirtiendo en la renovación y el mantenimiento de las infraestructuras y el equipamiento, de nuestros centros de salud.

Defendemos, desde el Partido Socialista una sanidad pública de calidad, eficiente y eficaz; donde siempre está en el punto de mira de esta gestión el bienestar y el beneficio del paciente.



Otra de las áreas para los socialistas de vital importancia es todo lo relacionado con la conservación y el medioambiente y el cambio climático. Es un reto para nuestra región poner en marcha una estrategia regional de desarrollo sostenible y de creación de empleo verde.

Poner en marcha las medidas necesarias para convertir el reciclado y la reutilización en opciones económicamente viables.

Se trata de establecer y de crear un patrón de crecimiento sostenible, productivo e integrador. Un crecimiento sostenible económica y medioambiental, es lo que defendemos desde el Partido Socialista.

Señorías, todos coincidimos, todos coincidimos que la actuación que se está realizando en la Magdalena, donde se prevé levantar dos espigones de seis metros de altura, supone un atentado paisajístico en toda regla, todos coincidimos en eso.

Incluso, la Dirección General de Sostenibilidad de Costas y Mar, promotora de este proyecto, ya reconocía, que los nuevos espigones resultarían muy llamativos paisajísticamente.

Por ello hemos presentado conjuntamente con el PRC, una propuesta de resolución con tres puntos, que inciden en la necesidad de la paralización de este atentado paisajístico.

Señorías, desde mi Grupo queremos poner en valor que este Gobierno, este Gobierno del PRC-PSOE, ha tenido, ha atendido una de las reivindicaciones más importantes realizadas por la Universidad desde hace mucho tiempo. Y me estoy refiriendo con esto, a la firma del contrato-programa que garantiza la suficiencia, la equidad y la eficiencia de nuestra universidad.

Un contrato-programa que nace del acuerdo y de la negociación, donde la Universidad, es el elemento central, como no podía ser de otra manera.

Existe un trabajo, existe un esfuerzo compartido para que nuestra Universidad siga siendo una referencia en la calidad docente, de la investigación, de la innovación, de la internacionalización, de las actividades y la adecuación al desafío digital y en distintos servicios, así como la renovación de la infraestructuras y de los equipos. Potenciando así determinados ejes estratégicos como el conocimiento, la I+D+i y la transferencia de ese conocimiento, siendo esta última la pata fundamental para que ese conocimiento, siendo ésta la última "pata" fundamental para que este conocimiento se transforme en productivo y genere un desarrollo justo y necesario para nuestra Comunidad Autónoma.

Con esta propuesta volvemos a evidenciar el compromiso y garantizar la inversión en una educación y formación, generando riqueza para lograr de esta manera una economía sostenible y competitiva.

—Señorías voy terminando— Voy terminando y por todos es sabido que la gestión del Partido Popular en todo lo relacionado con las políticas públicas causó un deterioro considerable en nuestro sistema de bienestar. El PP puso en jaque el conjunto del sistema. Pasamos de un incremento progresivo de los servicios y de la calidad a una disminución de los servicios, utilizando una serie de eufemismos que utilizó el Partido Popular en su legislatura para enmascarar lo que supuso el inicio de una desmantelamiento del sistema de políticas sociales.

Y el resultado más inmediato y evidente de su gestión, señores del PP, fue la expulsión del sistema de numerosos usuarios potenciales.

Este Gobierno PRC-PSOE, está diseñando un cambio de modelo en la atención a las personas dependientes que conllevará un giro hacia la priorización de las circunstancias personales para la determinación de un tipo de prestación.

El Grupo Parlamentario Socialista, en esta línea ha trabajado y ha presentado las resoluciones, realizando una serie de propuestas que se adecuan para que la persona, para mantener un entorno familiar con los apoyos a todas aquellas personas que así lo deseen.

Modelo que debe de pivotar sobre la atención a las personas, una nueva manera y una nueva forma de atención a nuestros mayores. Un modelo que no solo se centra en el bienestar sino que sobre todo en la singularidad de las personas.

Señorías, otra área que desmanteló el Partido Popular, de manera unilateralmente fue todo lo que tenía relacionado con las políticas de igualdad.

Ha sido este Gobierno quien ha recuperado toda la red de protección para las mujeres víctimas de violencia de género, una red que el Partido Popular rompió, rompió dejando sin recursos y sin contenido todas las políticas de igualdad en nuestra Región



Este Gobierno las ha recuperado, y desde el Grupo Parlamentario Socialista instamos al Gobierno a que siga trabajando en esta línea de activar, de establecer políticas de género de una manera transversal y para poder seguir trabajando en red en la protección de estas mujeres.

Este Gobierno tiene una perspectiva de género pese a quien le pese, Sra. Ordóñez, desde el minuto uno. Proponemos trabajar en una de nuestras propuestas de resolución, proponemos trabajar en la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades que en las políticas generales esto implica al menos dos tipos de cambios hay que hacer, dos tipos de cambio en el modelo de gestión: en el cambio de procedimiento, poniendo en el corazón de las políticas las diferentes situaciones y posiciones sociales de hombres y mujeres. Y el segundo va dirigido a revisar las estructuras y las formas de organización de nuestra Administración, necesitamos también un cambio estructural.

Tenemos que seguir avanzando en este trabajo, para conquistar una igualdad real y efectiva. Y tenemos que ponernos todos los medios que tengamos a nuestro alcance y siempre dentro de un contexto institucional, político y social; porque solamente trabajando todos juntos conseguiremos alcanzar una igualdad real y efectiva.

Y otra de las propuestas de resolución que hemos presentado es poner en marcha todas aquellas, de esas 213 medidas del Pacto contra la violencia de género que atañen a nuestra Comunidad y también a las administraciones locales; un compromiso de este Gobierno con la igualdad desde el minuto uno y que seguirá teniendo.

Concluyo. Concluyo, Señorías, posicionándome, haciendo un resumen en el voto de cada Grupo Parlamentario. Decirles que vamos a apoyar casi el 50 por ciento de las enmiendas presentadas por los Grupos de la oposición.

Del Sr. Carrancio, vamos a votar que sí todas aquellas propuestas de resolución que van en la línea de defensa que en estos tres años hemos tenido desde el Grupo Parlamentario Socialista, como puede ser la de reclamar la financiación de la dependencia, que se cumpla la ley de 50-50.

El Sr. Gómez le digo lo mismo, votaremos a favor todas aquellas que coinciden con nuestra línea de defensa, alguna le vamos a votar que no y usted seguro que lo entiende.

Sr. Blanco, Podemos, ustedes la verdad no tienen término medio, pasan del negro al blanco sin filtros. Pero claro, pasábamos de tener siete propuestas de resolución en el anterior debate del estado de la región y hoy pasamos a tener 283, pero claro ya nos han relatado que han trabajado otras estas propuestas, las han trabajado otros, montón de colectivos y un montón de asociaciones que han trabajado en hacerle a ustedes las 238 propuestas de resolución.

Algunas vuelven a incidir en cuestiones que les hemos votado en contra en la tramitación de leyes y que les hemos votado en contra en esta Cámara. Pero no solo el Partido Socialista, sino todo el hemiciclo, y las vuelven ustedes a traer aquí de rondón, quieren que pasen ustedes de rondón.

Luego hacen propuestas sobre el colectivo LGTBI y Lesbianas, que le aviso y que le adelanto que le vamos a aprobar algunas y otras no; pero no es porque no estemos de acuerdo, es porque la ley de LGTBI va a llegar a este Parlamento, está en la fase última de información. Y va a llegar a este Parlamento, igual que el de la Renta Social Básica, que también va a llegar en el próximo periodo de sesiones, donde ustedes van a poder introducir esas aportaciones que hacen, que nos parecen bien pero que también creemos que tienen que estar incardinadas dentro de un texto legislativo que sino no tienen ningún valor legal y hay que dejar las cosas escritas y en el marco adecuado para que luego se puedan aplicar, Sra. Ordóñez.

Sr. Fernández, ahora termino, solo le voy a dedicar dos minutos, igual ni llega. Porque de verdad, las propuestas presentadas por el Partido Popular ahondan, en algo que ya sabemos desde hace tiempo en esta Cámara, que es la falta de iniciativa y la falta de propuestas del Partido Popular, faltan ideas; un porcentaje muy alto de sus propuestas de resolución salen de las PNL presentadas en esta Cámara.

Yo de verdad les voy a dar un consejo con toda la buena voluntad ¿eh? Sr. Fernández, con muy buena voluntad por mi parte y tómesele así. Por favor, pónganse a pensar, pónganse a pensar un poquito, pónganse a pensar mas que nada; estoy pensando en ustedes ¿eh?, que tienen que hacer un programa electoral en breve y como sigan así no les van a votar ni los suyos, Sr. Fernández; porque pocas propuestas y poca idea tienen ustedes, Sr. Fernández.

Y Concluyo, haciendo referencia a que votaremos, ¡cómo no!, a favor de todas las propuestas presentadas de resolución, por parte del PRC y el Partido Socialista, ya que se ajustan de una manera mas específica y más concreta a una política de orientación progresista como no podía ser de otra manera.

Muchas gracias sus Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.



En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra Doña Rosa Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias Presidenta. Buenos días Señorías.

Cumplido el tercer año de legislatura, desde mi Grupo Parlamentario afrontamos la recta final de este debate desde el convencimiento de que la situación de Cantabria es hoy mucho mejor que la del año 2015, como reflejan todos los indicadores oficiales.

Partimos con una Cantabria con un mejor posicionamiento estratégico en el epicentro norte de nuestro país para afrontar los indudables retos de futuro que le esperan a nuestra región, que son muchos y que debemos abordar sin innecesaria autocomplacencia.

Desde esa premisa fundamental afrontamos esta parte final del debate de la orientación política del gobierno como hemos hecho siempre, en positivo, ofreciendo nuestra ayuda a través de propuestas de resolución concretas y posibilistas con las que pretendemos dar un último impulso a la labor de Gobierno.

Siendo también conscientes de nuestras limitaciones por cuanto sabemos que devolver a esta tierra el nivel de progreso y bienestar anterior a la crisis y a las políticas antisociales y mercantilistas a ultranza del Partido popular requerirán de un esfuerzo que desborda el ámbito temporal de una legislatura.

Políticas en contra de las personas, desplegadas desde la mayoría absoluta durante cuatro años y que van a continuar requiriendo de la acción política para revertir el retroceso económico, la ruina social y el deterioro democrático e institucional que padeció esta región durante el Gobierno de Ignacio Diego.

Destruir es muy fácil, Señorías, reconstruir no lo es tanto. Una reconstrucción que este Gobierno emprendió desde el minuto uno de su toma de posesión concentrando su objetivo social en la recuperación de las personas atendiendo a la emergencia social derivada de unas políticas erróneas que hundieron nuestra economía y la competitividad de nuestra región.

Una reversión lenta pero segura de la política económica en Cantabria, todo un esfuerzo desplegado en bloque por esta administración en solitario, porque no contaba con el apoyo del Gobierno de España de Rajoy siempre con el silencio cómplice de un Partido Popular de Cantabria totalmente sometido a Madrid y en contra de los intereses de Cantabria.

Sometemos a la consideración de sus Señorías: 122 propuestas de resolución, iniciativas de impulso que consideramos el soporte necesario para orientar de manera definitiva el tramo último de la presente legislatura.

Lo decía ayer el Presidente y lo compartimos en mi Grupo Parlamentario. Las relaciones de Cantabria con el Gobierno de España tienen que cambiar. Debemos aprovechar la nueva coyuntura en beneficio de Cantabria. Debemos cerrar una etapa negra de nuestras relaciones con el Estado donde no se han atendido ninguna de las justas reivindicaciones que hemos hecho llegar reiteradamente a Madrid.

Pero ahora sabemos por qué Señorías, en realidad nos lo aclaró ayer la Presidenta del Partido Popular. Mariano Rajoy se debía a los suyos, no a los cántabros, y esa teoría de sectarismo (...) que sin duda comparte la Presidenta, se le aplicó a Pedro Sánchez sin ningún complejo Señorías, lamentable lo que escuchamos aquí ayer.

Hasta la moción de censura del Partido Popular hemos padecido un Gobierno de España que nunca ha estado del lado de esta región. Hemos soportado un exministro cántabro de fomento cuyas infografías, anuncios y ruedas de prensa propagandísticas no han podido ocultar la verdadera cara del Gobierno Rajoy con esta tierra, la que demuestran las cifras de ejecución del presupuesto del Estado recientemente publicadas que confirman que Cantabria fue la comunidad con la menor ejecución presupuestaria de todo el país, y ¿se lo tenemos que agradecer Sr. Presidenta del PP, se lo tenemos que agradecer? Y también ¿qué su correligionario solo se gastara 36,7 millones de los 83 presupuestados por su departamento para esta región?, no, no, no hemos tenido un Ministro de cántabro en fomento, sino un fiasco de Ministro de Fomento en Cantabria.

En 2015 los Regionalistas con el Presidente Revilla a la cabeza, nos reafirmamos en nuestro compromiso reivindicativo ante el Estado.

En 2018 no renunciamos a recibir un trato justo para Cantabria. Con un nuevo Presidente en la Moncloa no dejaremos de ejercer nuestras demandas para hacer llegar al Gobierno de la nación las peticiones sobre los proyectos e inversiones que necesita Cantabria para garantizar un futuro de progreso y bienestar.

No vamos a soportar ningún tipo de sectarismo, provenga de donde provenga. Una vez más y en esta ocasión ante el gobierno Socialista de Pedro Sánchez articulamos y pedimos el apoyo en esta Cámara para las mismas reivindicaciones y demandas que el Partido Popular ha ignorado reiteradamente desde que alcanzaron el poder a final del año 2011 y hasta



la moción de censura. Valdecilla, Comillas, la LOMCE, la dependencia y la paralización de los diques de la Magdalena en nuestras propuestas y por supuesto Señorías, el tren, el tren Sra. Presidenta del PP. Mire déjese de polémicas estériles y de debates ficticios y además falaces que ustedes con nosotros en el año 2015 aprobaron un tren de altas prestaciones a Madrid en tres horas para viajeros y mercancías.

Que ustedes Señorías del Partido Popular prepararon un informe que nos hablaba del despilfarro y la inviabilidad del AVE hasta que vino el Ministro fiasco del marketing y nos hablo del AVE y de la doble vía aumentando el presupuesto cerca de 500.000.000 porque sabia que no iba a cumplir Sra. Presidenta del PP, esa es la verdad, del cinismo puro y duro del Partido Popular de Cantabria en torno al tren.

Que no, que los Regionalistas hemos sido muy claros y junto con los Grupos de la Oposición queremos lo mismo que aprobó esta Cámara en el año 2015, tren a Madrid que este finalizado antes del año 2023 y en un tiempo inferior a las tres horas, realismo frente a humo Señorías, que ¿ustedes ahora cambian el discurso y quieren llamarlo de otro modo? Pues miren ese es su problema, cámbienle el nombre si quieren pero no entorpezcan, primero desde el Gobierno y ahora desde la oposición.

Lo importante es invertir en la comarca de Campoo, pero con proyectos reales, con proyectos viables, no con infografías no vinculantes que les quede muy claro a los campurrianos que solamente con el PRC pueden esperar compromiso e inversión para su comarca.

En todo caso, Señorías del PP, ustedes han presentado una propuesta en la que enmiendan a su Ministro cambiando las fechas, de 2030 al 2024, pues miren, se lo compramos vamos a votar a favor, tren en el 2024, en menos de tres horas a Santander, su propuesta Sra. Presidenta del PP, a favor; esperamos que la defiendan con uñas y dientes, no esperamos otra cosa.

También reclamamos como no, un nuevo tren a Bilbao en un tiempo de 55 minutos para permitir una mayor competitividad del puerto y la mayor conectividad de los pasajeros y mercancías con el resto del territorio nacional y de la Unión Europea.

Solicitamos al Ministro de Fomento la puesta en marcha y adjudicación de las carreteras que reiteradamente ha pedido este Parlamento, las obras del Puerto de San Glorio y la variante de Potes, la variante de Ramales y Lanestosa, Puente Viesgo, Alceda, Ontaneda y los correspondientes trabajos de rectificación de curvas y mejora integral de la nacional 621 Cillorigo de Liébana-Panes.

Porque no renunciamos a lo que es una deuda histórica con esta región en materia de infraestructuras viarias porque nuestro futuro depende de ello.

Tampoco se nos olvida pedir al Gobierno del Estado incluir la cuenca del Besaya en el programa de financiación pública del sector industrial: Reindus 2019. Tranquilo Sr. Blanco, que cumplimos con los requisitos. Estese muy tranquilo.

Y nuevamente consideramos esencial la colaboración del Ministerio para financiar con cargo a los Presupuestos Generales: la terminal ferroviaria, en el centro logístico de La Pasiega;, proyecto fundamental para el futuro de Cantabria.

Insistimos en reclamar del Gobierno de España, hoy en manos de Pedro Sánchez, la creación de un nuevo Juzgado de Primera Instancia en Santander y el refuerzo de la Audiencia Provincial de Cantabria con dos nuevas plazas de magistrado para la consolidación de las sedes de las secciones penales.

Un nuevo rumbo en las relaciones institucionales con el Gobierno de España, para la necesaria y exigible cooperación institucional inexistente en la época del Partido Popular.

Señorías, en el ejercicio de nuestras competencias de autogobierno, el Ejecutivo comenzó la legislatura con el compromiso de recuperar la inversión en obra pública, la inversión en infraestructuras. Una política abandonada en la anterior legislatura, recuperada en la presente, que siempre ha sido la prioridad de nuestro partido por su incidencia en la economía productiva, por su influencia innegable en la vertebración de nuestro territorio y por la repercusión social, señores de Podemos, que no es hormigón solo, derivada de unas adecuadas políticas destinadas a garantizar la calidad de vida de la ciudadanía de Cantabria con independencia del lugar donde vivan las personas de Cantabria en todo nuestro territorio.

Entre esas políticas evidentemente de arraigo social incluimos acciones en materia de vivienda, claro que sí, por ello pedimos al Gobierno la aprobación del decreto y la normativa reglamentaria de desarrollo para poner en marcha el plan de vivienda de Cantabria antes de que finalice el año.

Y queremos además que la Oficina de Emergencia Habitacional incremente su papel ante los numerosos casos de desahucios que se pueden producir por la política de las entidades bancarias imposibilitando el alquiler social y lo hacemos



con sentido práctico y desde el posibilismo, no, nunca lo haremos desde el fanatismo fundamentalista que a veces derrocha usted Sr. Blanco, porque eso no le conviene ni a usted y tampoco a la Plataforma de los Afectados por la Hipoteca, reflexione, reflexione sobre eso.

Fundamental el impulso del Gobierno para el desarrollo del centro logístico del norte ubicado en el Piélagos en el Llano de la Pasiega dentro del eje ferroviario de altas prestaciones que conectará Santander con Madrid.

Y también queremos afrontar desde la escasez de suelo industrial que se puede producir en Cantabria, queremos trabajar en eso y agilizar los trámites de los polígonos de Visalia en Torrelavega, del Llano de la Pasiega y los de la zona oriental y occidental de Cantabria, el Vallegón y Los Tánagos, porque nuestro futuro industrial depende de ello.

La industria que hoy es el motor de la economía de Cantabria como nos indican todos los parámetros oficiales. Claro que tiene cabida en el debate de hoy. Unida a los proyectos de innovación que está desarrollando este Gobierno y que forman parte del cambio de patrón de crecimiento que nos comprometimos al principio de la legislatura.

Presentamos propuestas en esta línea en colaboración con la Comisión Europea en el proyecto piloto europeo de transición industrial. Le pedimos al Gobierno que acometa la elaboración de un proyecto de ley regulador de las medidas de protección de la salud pública y medioambiental ante la técnica del *fracking*, Sr. Blanco, queremos que sea un proyecto de ley, tiene que venir acompañado de todos los informes jurídicos y técnicos que no se producen en una ILP. Queremos que se debata en esta Cámara y que tenga, y que tenga en cuenta los criterios interpretativos del Tribunal Constitucional. Es la forma de garantizar que no nos lo tumben Señorías. Claro que sí, pero con esas condiciones.

Medidas para fomentar la transferencia de tecnología en el sistema regional de ciencia, tecnología y empresa dentro de la estrategia de innovación de Cantabria vigente hasta el año 2030.

Porque queremos seguir trabajando en el desarrollo de una región innovadora y que de cabida a un nuevo modelo de desarrollo del emprendimiento con la innovación como soporte de las nuevas *startups* que se puedan crear.

Y por supuesto no podemos olvidar dentro de nuestra economía productiva, el papel del turismo y del sector primario. Una actividad turística cada vez mas desestacionalizada como era el objetivo que nos marcamos. Una actividad turística que tiene en el aeropuerto una ayuda fundamental para la proyección exterior de nuestra región. Queremos seguir impulsando claro que sí, proyectos como el túnel de La Engaña como recurso turístico, queremos seguir destinando esfuerzos a la internacionalización con los acuerdos con Turespaña trabajado el destino Cantabria en los mercados internacionales.

Y claro que sí, también vamos a trabajar para potenciar el desarrollo de nuestras zonas rurales y cuidar nuestro territorio y espacios naturales. Pedimos un nuevo Plan Forestal antes de acabar la legislatura. Queremos desarrollar el Plan del control del plumero. Y por supuesto, apostamos por cuidar nuestros productos endógenos; los productos de montaña, para los que pedimos control de uso y promoción; potenciando el evidente auge de nuestro sector agroalimentario, que es fundamental para garantizar el desarrollo de nuestras zonas rurales. Cuidando nuestro sector lácteo, pesquero y ganadero. Nuestros productos agrícolas de calidad que nos permiten articular una estrategia gastronómica en Cantabria, orientada a un sector turístico en auge relacionado con la gastronomía.

Proponemos medidas que cuidan nuestros productos y nuestra materia prima. Y en esa línea se presentan nuestras propuestas.

Instamos al Gobierno para continuar luchando contra el avispón asiático y para modificar la Ley de Caza y aprobar el plan de gestión del lobo, con el pago de los daños Sr. Gómez, no lo dude.

Señorías, una parte también de nuestros compromisos: recuperar la política de inversión, planificación y coordinación operativa en Emergencias. La que siempre hemos defendido los Regionalistas.

Nuestras propuestas de resolución se dirigen a reforzar nuestro modelo de Protección Civil, completamente destrozado por el Partido Popular. Le pedimos al Gobierno la culminación de los proyectos de ley que deben llegar a esta Cámara para fortalecer y mejorar nuestro sistema público de atención a las Emergencias.

El proyecto de ley de creación del organismo autónomo de Emergencias de Cantabria para la gestión pública, Señorías, del actual 112, SAU. Y el proyecto de ley regulador de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios, tal y como se comprometió el Consejero.

Se deben culminar antes del fin de la legislatura, los planes de emergencia exterior de las empresas que trabajan con sustancias de riesgo químico. Y los mapas de riesgo y planos sectoriales de Emergencias para mercancías peligrosas, inundaciones e incendios forestales.



Queremos que el Gobierno centre en esta última etapa su esfuerzo inversor en la mejora del Parque de Emergencias de Valdáliga. Optimizando la prestación del Servicio en toda la zona occidental de Cantabria.

Y claro que sí, seguimos apoyando la Justicia, en beneficio del desarrollo del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. Pedimos el apoyo de sus Señorías, para continuar la negociación con los sindicatos de los Decretos de creación de las Oficinas Judicial y Fiscal, necesarias para Cantabria.

Les pedimos el apoyo para fortalecer una Administración pública, transparente, ágil y moderna, al servicio de los servicios públicos fundamentales que se prestan a los ciudadanos.

Pedimos concluir antes del fin de 2018, la implantación de la administración digital en Cantabria, en cumplimiento de la legislación estatal. Y para la mejora profunda de esos servicios que se prestan desde la Administración.

Funcionamiento adecuado de la Administración que debe extenderse también hacia los Ayuntamientos, a nivel municipal. Sobre todo para reforzar los servicios de la Administración electrónica y para dotar a estos ayuntamientos de los Secretarios e Interventores municipales que demandan los ayuntamientos, para resolver sus necesidades técnico-administrativas.

En esa línea presentamos dos propuestas de resolución, al ser una política prioritaria de este Gobierno, la colaboración con los Ayuntamientos.

La Administración institucional consultiva de participación de la ciudadanía que fue objeto de supresión por el Partido Popular en cuatro años nefastos para los derechos democráticos de los cántabros y las cántabras también ocupan lugar en este debate.

Instamos al Gobierno a remitir a esta Cámara, antes del siguiente periodo de sesiones, los proyectos de ley del Consejo Económico y Social, y la iniciativa legislativa popular.

El compromiso de este Gobierno con la ciudadanía, Señorías, ha sido arbitrar medidas legislativas y acciones tendentes a garantizar la transparencia de la Administración y luchar contra la corrupción en el ámbito de lo público.

Los Regionalistas garantizamos nuestro compromiso de lucha contra la corrupción.

Señorías del PP, pinchan ustedes en hueso. Revilla y corrupción, son términos incompatibles. Los Regionalistas hemos tenido un buen maestro en ese tema. Lecciones de corrupción, las justas. Y menos de ustedes, que militan en un partido condenado por corrupción, por los Tribunales de Justicia.

Hemos presentado tres propuestas de resolución que dejan perfectamente clara la postura del partido y el Presidente con los casos de corrupción. Tolerancia cero contra la corrupción. No nos arrinconamos en la lucha contra la corrupción. No lo hemos hecho nunca, Señorías.

Una propuesta la adelantó el Presidente ayer, para abordar dentro de la estructura de la Consejería de Presidencia un departamento al que dirigir las denuncias de corrupción conforme a los términos de la directiva europea.

Señores de Podemos, que llevan toda la legislatura dando la matraca contra, con la Oficina de corrupción y ahora que la implantamos cuando se puede hacer, la ponen en duda. Es increíble.

En las dos propuestas restantes, instamos al Gobierno a continuar con la persecución de cualquier forma de corrupción político-administrativa. Actuando ante el ámbito administrativo, o interponiendo las denuncias a la Fiscalía, a los tribunales cuando se tuviere conocimiento de la comisión de un delito, y en su caso presentando querrelas para la defensa de los intereses generales de Cantabria y pedimos no llegar a acuerdos con los procesados vinculados a la corrupción, y mostrar su conformidad a los posicionamientos del Ministerio Fiscal, en defensa de los intereses de la Comunidad Autónoma.

Vemos como esa misma línea la han seguido los partidos de la oposición, salvo el Partido Popular, un Partido Popular que incidiendo en su estrategia de escarnio al Gobierno y su política lamentable de generar escándalos artificiales, se centra en el asunto Higuera para seguir alimentando la tesis de corrupción de este Gobierno mientras cierra la puerta a su trama de corrupción que les ha merecido la censura y el desalojo del Gobierno de España, que no Sr. Fernández, que no hay acuerdo en el caso Higuera se ponga usted como se ponga, que como el resto de los grupos de la oposición, preferimos luchar contra la corrupción en todos los casos, Señorías, no solo en éste.

Pero miren, para que no les quede ninguna duda, votaremos a favor también de su propuesta, espero que ustedes voten a favor de las nuestras, lo espero, porque no siempre se ha dado esa circunstancia.



Señorías, éste es el resumen de las políticas que desde el Grupo Parlamentario Regionalista consideramos imprescindibles para afrontar la recta final de esta legislatura y abordar los desafíos de futuro en esta región, a partir del año 2020, claro que hay que mirar al futuro. Una región no lo duden con un gran potencial económico y social que necesita del trato justo del Estado, el que merece toda la ciudadanía de Cantabria.

Concluyo señalando cual va a ser la posición respecto de las enmiendas del resto de los Grupos.

Posición que comunicará a la Mesa el Presidente, perdón, el Portavoz de nuestro Grupo Parlamentario, pero que sigue la línea de años anteriores, aprobaremos aquellas propuestas de los Grupos Parlamentarios de la oposición que puedan seguir coadyuvando a la acción de Gobierno, no respaldaremos aquellas propuestas de los Grupos Parlamentarios alejadas de nuestras prioridades relativas a iniciativas sobre las que ya se ha pronunciado esta Cámara o que estén recogidas en los presupuestos.

En caso de coincidencia y por regla general con algunas excepciones, no aprobaremos aquellas que coincidan con las presentadas por los Grupos que apoyamos al Gobierno, en este caso, optamos por hacer prevalecer nuestras propuestas porque entendemos que se ajustan mejor a los objetivos, los plazos y los fines que pretende este Gobierno.

Muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sra. Valdés.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta.

Señorías para entender todo lo que estamos hablando en el debate, nos parece que es muy importante decidir, asumir un poco en que marco estamos ¿no?, en un marco nacional, en un marco de situación económica nacional y europea.

Hoy como siempre, en 2008 se produjo un desmoronamiento de la economía española, en 2008 fueron al paro 800.000 personas, en 2009 fueron al paro 1.200.000 personas, la economía se hundió, el tejido productivo se deshizo, los ingresos de las administraciones públicas cayeron por los suelos y la situación fue de desmoronamiento absoluto en el periodo 2008-2011, con miles y miles de personas yendo al paro, era cuando el Sr. Revilla decía que muchos de ellos eran unos vagos que iban a los bares a jugar a las cartas y al bingo y todo esto, eran unos vagos, cuando millones de personas se iban al paro.

Bien eso fue el periodo 2008-2011, cambió el Gobierno de Cantabria y cambió el Gobierno de España a finales de 2011 y como consecuencia de eso, se hicieron ajustes, se hicieron recortes, se asumieron sacrificios y se hicieron reformas desde Madrid y desde aquí con el fin de sacar a la economía española de ese hundimiento en el que se encontraba y los años 12 y 13 fueron muy difíciles y muy duros, y en el año 12 todavía 600.000 españoles más fueron al paro, pero empezamos a adoptar medidas para revertir una situación que llevaba camino de llevarnos por delante y que nos abocaba inevitablemente al rescate.

Si no se hubieran hecho esos sacrificios en el Gobierno de España en los años 2012 y 2013, si no se hubieran hecho estos sacrificios aquí en los años 12 y 13, hoy España estaría como Grecia y esto es muy importante entenderlo.

¿A dónde quiero llegar?, quiero llegar que a partir del 13 la situación revierte y la economía española a finales del 13 empieza a crecer y ya crece en el 14 y crece en el 15 y crece en el 16 y crece en el 17 y crece en el 18 y gracias a eso, hay dos millones de personas más trabajando en España y gracias a eso el paro baja en España y gracias a eso el paro baja en Cantabria porque cuando la marea sube, se llena de agua no solo Astillero y Pontejos, también Pedreña, también la ría de Solía.

Si la marea sube, sube en toda la bahía de Santander, si la economía española crece y se crea empleo, se crea empleo en toda España y la economía española crece en toda España, ése es el único éxito del Gobierno de Revilla, haber dejado que la marea le lleve durante estos años, su único mérito ha sido fondear el barco en mitad de la bahía y dejar que la marea le lleve y porque su único trabajo ha sido ése, la economía española en estos años ha crecido una media de un 3,3 por ciento y la economía de Cantabria solo un 2,7.

Por supuesto que la economía de Cantabria ha crecido porque lo ha hecho la del conjunto del país, pero ha crecido menos, porque cuando uno solo deja que le lleve la marea, ocurre lo que ha ocurrido en Cantabria que en España crece el 3,3 y en Cantabria el 2,7.

Que en España desde 2015 se han creado 1.400.000 empleos lo que es un 8 por ciento más y en Cantabria 9.300, lo que es solo un cuatro por ciento más; que en España se ha recuperado sí, porque en otros sitios hacen algo no como



usted Sr. Sota, que es dejarse llevar por la marea y sobrevivir, es lo único que hace usted, dejarse llevar por la marea y sobrevivir, eso es lo único que hace usted, por eso en otros sitios se crece más que aquí, por eso en otros sitios baja el paro más que aquí, por eso en otros sitios no somos los últimos en pagar las facturas a los autónomos como usted que acaba de salir un teletipo diciendo que usted es el último en pagar las facturas a los autónomos.

Sra. Presidenta...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, les ruego silencio y al que está en la tribuna que hable con todos no con los... sí hombre, sí, usted no le haga caso, hable a lo suyo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Tiene derecho a pedir un turno de palabra y defender la postura del Gobierno.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No se preocupe que el debate le ordeno yo.

Siga.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero vamos a ver si hablando de la situación económica de la región, de las cuentas de la región y del empleo de la región no me voy a dirigir al Consejero de Economía y Hacienda, ¿a quién me voy a dirigir, al ujier?, ¿quiere que se lo diga al ujier?, se lo tendré que decir a usted, porque usted cobra un sueldo por dar cuenta de las cosas que hace, no por estar mano sobre mano el año entero como lleva usted por cierto casi 30 años que no se le conoce otra cosa.

Bien, ésta es la situación de la economía de Cantabria en relación con la economía de España, aquí Cantabria es un barco que se ha dejado sin rumbo, sin remar, sin dirigirse a ningún sitio y si se sube la marea sube y por eso se ha creado algún empleo y algún crecimiento económico, pero mucho menos que el conjunto del país; ése es el único mérito del Presidente y el único mérito del Gobierno. Y ayer el balance que hizo el Presidente del Gobierno de la legislatura, a mí me pareció realmente bochornoso, porque todos los proyectos del Gobierno, todo de lo que se ha venido hablando durante los últimos tres años, todo está manga por hombro, todo está sin hacer y sin tramitar un solo papel.

Se ha dicho aquí, que no había suelo industrial en Cantabria para ofrecer a las empresas y sin embargo no se hace nada para que haya más suelo industrial, tres años sin acondicionar un solo metro cuadrado de suelo industrial, se habla de La Pasiiega, desde el año 2016, llevamos dos años hablando de La Pasiiega, no hay nada de La Pasiiega Sr. Martín, un PowerPoint del que usted nos envió una copia de veintitantos folios, no haya nada más, se pasan los días, se pasan los años, se pasa la vida sin que este Gobierno haga absolutamente nada.

El tema de las explotaciones mineras que iba a ser el *boom*, el gran desarrollo económico del Besaya, llevamos hablando de esto dos años, no se ha tramitado un permiso, no se ha tramitado un expediente, está todo abandonado, el turismo que no despega, aunque en España el año pasado haya habido 82 millones de turistas extranjeros, seis millones más que el año 2016 y aquí no despega, sube la marea un poquito y vienen más turistas, pero solo porque sube la marea.

La Fundación Comillas. Después de tres años gobernando en esta nueva etapa, viene Revilla a decir, que aquello está muerto porque el anterior Gobierno no lo impulsó. Pero de qué se trata aquí, de dar cuenta de la gestión de uno. ¿Qué ha hecho el Sr. Revilla en tres años por potenciar Comillas como un centro de llegada de alumnos para aprender castellano? Y ¿qué hizo los ocho años anteriores?

Ni entonces, ni ahora ha hecho absolutamente nada.

El cambio energético, el nuevo modelo para energías renovables. No hay absolutamente nada.

El puerto deportivo de San Vicente de la Barquera, tres años de legislatura, se acaba la legislatura, no hay absolutamente nada.

El museo de Prehistoria, el MUPAC, Sr. Mañanes, no es todo culpa suya. En este caso no es todo culpa suya, es al que menos se puede reprochar, porque es el que menos tiempo lleva aquí, pero me está cogiendo los vicios de su compañero de escaño y son muy malos, no se lo recomiendo.

El túnel de La Engaña, se ha vuelto a dar, decía, no sé quién hablaba antes, seguir impulsando el túnel de La Engaña, pues como sigamos impulsándolo como lo estamos impulsando, se va a acabar cegando por completo, porque no se hace absolutamente nada por mejorar eso.

¿Qué es lo que sí funciona en Cantabria?, lo dijo el Sr. Revilla. De esto no habló nada, de esto habló objetivos, La Pasiiega, un centro logístico, el tal. Pero en realidad, ¿qué es lo que funciona?, la Universidad de Cantabria, el Instituto de Hidráulica, el Puerto de Santander, la pujanza de la industria agroalimentaria, el Centro Botín. ¿Qué es lo que funciona en



Cantabria?, lo que no depende del Gobierno. Lo que no depende del Gobierno, lo que funciona por sí solo, a pesar del Gobierno de Cantabria. Esto es lo único que funciona en esta región.

Años perdidos, tres años de legislatura absolutamente perdidos. Y ayer ha quedado demostrado aquí, porque en el discurso del Presidente, a mi juicio el más flojo que le he visto yo, desde que yo tengo uso de razón, ni gestión ni balance de gestión ni balance de proyectos, ni ilusión, ni ilusión.

Porque se lleva, cuando lleva uno quince años vendiendo lo mismo y no salimos de lo de siempre, pues no se genera ni siquiera ilusión.

Es más, no creo que haya habido un debate sobre el estado de la región en la historia de la autonomía del Cantabria, en el que el Presidente haya hablado menos de Cantabria.

Ha hablado de chascarrillos, chismes, cotilleos de todo tipo, de Cantabria poquísimos. De lo único que ha hablado de Cantabria ha sido para sacar pecho de aquello que funciona bien, porque depende de otras instituciones y no del Gobierno de Cantabria.

Tres años en blanco, tres años vacíos, tres años perdidos, tres años sin hacer nada, sin apostar por nada, sin gestionar nada, sin sacar adelante un solo proyecto para el futuro del desarrollo de esta región.

Y tres años que se han tapado con un discurso de victimismo, de enfrentamiento con el Gobierno de España, de lloriqueo permanente, de reclamaciones al Ministerio de Fomento. Tres años que se ha tratado de ocultar, mediante una huída hacia delante.

Ahora cambia la situación, ahora ya hay, ya están otra vez los socialistas en el Gobierno de España y ya Revilla ha bajado el listón de las reivindicaciones. Ya Revilla ha vuelto a tirarse al suelo.

¡Se ha tirado al suelo otra vez!, como en los años de Zapatero, cuando entonces es verdad que no venía ni un euro para Valdecilla y se callaba y escondía el morro. Y con los años de José Blanco, cuando no se hacía una sola obra pública en Cantabria y la única que se puso a funcionar se paró a los seis meses y Revilla se callaba y escondía el morro. Y además le llevaba a cenar allí cigalas y chipirones.

Esta era la..., esta era la actitud de Revilla cuando los socialistas gobernaban en España y este es el resultado.

¿Qué hemos pretendido con nuestras propuestas de resolución? Revertir esta situación, revertir esta situación. Poner en marcha algunas iniciativas que activen a un Gobierno paralizado, a un gobierno ausente, a un gobierno dormido.

Hemos presentado iniciativas que tienen que ver con la necesidad de reactivar económicamente esta región, de rebajar los impuestos, de favorecer la actividad económica mediante iniciativas de este estilo, de dotación de suelo industrial, de mejorar la formación de nuestros jóvenes, para que a su vez puedan ser más competitivos y de más fácil empleabilidad, de mejora de las infraestructuras de la región, de activación de sector primario.

Son 143 iniciativas, no las puedo leer todas ellas.

Hemos presentado también iniciativas para desatascar problemas seculares del Gobierno de Cantabria que no alcanzan a encontrar solución; por ejemplo, tendrá que resolver el Gobierno de Cantabria de común acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente, la ubicación de la nueva depuradora que ha de sustituir a la que existe actualmente en Vuelta Ostrera.

Habrà que solucionar de una vez por todas el problema que afecta a más de 500 familias, como consecuencia de la necesidad de ejecutar sentencias de derribo.

Habrà que situar o fijar una posición de Cantabria en la negociación del nuevo Sistema de Financiación Autonómica, los conflictos en la Educación, los conflictos en la Sanidad, en las Administraciones Públicas.

Pretendemos también mediante un tercer bloque de enmiendas, mejorar servicios públicos que se prestan por parte de la Administración. Pedimos una Ley de Función Pública, un Plan de salud mental, actuaciones en el hospital comarcal de Laredo, en el servicio de autobuses de Torrelavega, con el fin de comarcalizarlo. Es otro conjunto de medidas.

Y hay dos iniciativas, que algunas compartimos con Grupo, con otros Grupos de la oposición, que yo creo que tienen mucho interés, porque más allá de deseos, más allá de objetivos a largo plazo, más allá de petición de la presentación de planes o leyes, se trata de adoptar acuerdos concretos hoy, que tengan alguna validez y que tengan alguna efectividad.



Me estoy refiriendo a una iniciativa destinada a dejar sin efecto el acuerdo del Consejo de Administración de CANTUR, por el cual se da vía libre a una estrategia, destinada a pedir para el exdirector de CANTUR la menor pena posible, una iniciativa que también han presentado otros Grupos, nosotros vamos a votar a favor de todas las propuestas de resolución que se han presentado, porque lo que no puede ser, lo que no puede ser es que la corrupción sea muy grave cuando afecta a los demás y cuando afecta al de casa, cuando afecta al que a nombrado uno, entonces le tapamos. Y es lo que hace el Sr. Revilla, eso es lo que hace el Sr. Revilla.

Yo creo que en el tema de la corrupción tenemos que ser implacables y tenemos que ser también rigurosos. Yo hoy no puedo venir a decir a los señores del Partido Socialista que son unos corruptos, porque esta mañana han detenido al Presidente de la Diputación de Valencia, no lo puedo decir, porque ellos no lo son. Lo será ése señor o no, que luego habrá que celebrar un juicio, pero yo no se lo puedo reprochar al Senador, a la Diputada y al Portavoz.

Lo que sí le puedo reprochar al Sr. Revilla, es que esté permanentemente hablando de transparencia, de decencia, de dignidad, de actuaciones contra la corrupción y cuando le toca él, esconde el morro. (Murmullos) Y cuando le toca a él tapa.

Y tenemos el episodio, vamos a ver en qué queda esto de CANTUR, de momento no son invenciones de nadie, el periódico, los periódicos han publicado las actas, usted sabrá que está en esas reuniones, yo no, yo me tengo que guiar por unas actas que leo en el periódico.

Desde luego, es un elemento que va a marchar muy claramente cuál es la postura del Gobierno de Cantabria, en relación con la corrupción y cuál es la postura del Presidente, en relación con la corrupción.

Como lo es también, y es otra de nuestras iniciativas, la situación insostenible de la Consejera de Sanidad. Y por eso proponemos un acuerdo hoy, que yo creo que sería, si finalmente sale aprobado, el gran acuerdo del día, más allá de pedir que se continúe trabajando contra el avispon asiático, que está muy bien, o pedir que se impulse no sé qué, creo el gran acuerdo del día puede ser que este Parlamento pida al Presidente el cese de la Consejera de Sanidad, por un comportamiento indigno en la crisis y en el escándalo de los contratos del Servicio Cántabro de Salud y sobre todo por haber tratado de taparlo, ocultarlo y esconderlo, que es lo que ha venido haciendo durante los últimos meses, con la ayuda de más gente.

Y hay otro conjunto de medidas, que tiene por objeto evitar que pase lo que ha pasado otras veces, que con el cambio de Gobierno de Madrid y con la rebaja del nivel de exigencia y de reivindicación del Sr. Revilla, aquellas obras que estaban en marcha y ya adjudicadas por parte del Ministerio de Fomento, se paralicen.

Adjudicadas están el ramal Sierrapando-Barreda, por 109 millones de euros, que cuyas obras tenían que haber empezado el 13 de junio y no han empezado, a ver si va a pasar, bueno, vamos a dar unos días, evidentemente, ha habido un cambio en el Departamento, a lo mejor tiene...

Las obras del ramal del nudo de autovía Sierrapando-Barreda tenía que haber empezado el 13 de junio, están adjudicadas en 109 millones de euros, están adjudicadas; a ver Sr. Hernando si le van a hacer como le hacía a usted el Sr. Blanco, que era parárselas, parárselas. Y no decían nada. Y el jefe escondía el morro. Escondía el morro.

Y está adjudicada también la obra de los accesos al puerto de Santander.

Bien. Y están en tramitación porque... (murmullos)... Claro es que para empezar una obra hay que tramitarla primero...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías. Relájense que estamos acabando, tranquilos por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero es que la tramitación es muy importante. Usted ha estado Sr. Hernando en la Consejería de Obras Públicas. Usted sabe que no se puede empezar una obra, si no hay primero un expediente.

Tramo alta velocidad, ya, ahí ya para muestra un botón. Ahí ya han arriado ustedes las reivindicación. Ya vale cualquier cosa, ya vale cualquier tipo de tren. Ya vale cualquier cosa.

Cinco tramos entre Palencia y Aguilar de Campoo; cuatro con el estudio de impacto ambiental superado. Eso es hacer una obra también. Dos de ellos, en condiciones a salir la licitación la redacción del proyecto este verano, que era la previsión que había. Otro, el quinto está pendiente de completar el estudio de impacto ambiental, pero está en fase. Y entre Aguilar y Reinosa, hay ya un estudio informativo a escala 1:25.000. En septiembre habrá de presentar el estudio informativo escala 1:5.000 que permitirá tramitar la declaración de impacto ambiental.

No dejemos que se paralice esto, no renunciemos a esto. No bajen ustedes el nivel de las reivindicaciones como hacen siempre que los Socialistas están en la Moncloa, no se tiren al suelo. No se tiren al suelo esta vez como han hecho



otras veces. Vamos a luchar para que esas inversiones se ejecuten. Las que están adjudicadas en carreteras, lo que significa la conexión de Cantabria con la red nacional de alta velocidad; el estudio de alternativas para el tercer carril de autovía, en la autovía A8 hasta el límite con la provincia de Vizcaya. Y los estudios, el estudio de alternativas para la comunicación ferroviaria entre Santander y Bilbao. Pero de manera seria.

Aquí en octubre de 2015, el Parlamento hizo un encargo al Gobierno para que se encargara a la Universidad un estudio técnico de posibilidades ¿Por qué no traen eso aquí? ¿Por qué no traen eso? Ya esta trabajando el Ministerio de Fomento, lo ha estado haciendo hasta ahora ¿Por qué no traemos esto aquí?

Porque entonces podremos hablar con rigor y a lo mejor hay que dejar de decir lo que hay que dejar de decir, que no se puede hacer un tren entre Santander y Bilbao que tarde 50 minutos y que pare en Castro, en Laredo, en Santoña, en Noja y en Beranga. No puede ser. A lo mejor hay que decir lo que hay que decir y apostar por una solución que comunique Santander y Bilbao con las paradas que sean oportunas pero no engañar a la gente. Vamos a hablar de estudios técnicos, no vamos a hablar como si estuviéramos exhibiendo folletos.

De las propuestas de la oposición vamos a aprobar muchas de las del Gobierno, porque en realidad es realmente escandaloso que se venga después de tres años gobernando aquí a proponer solución a todos los temas cuando el Gobierno no ha avanzado en ninguno de ellos. Y vamos a votar a favor también de un buen número de las de Podemos, de un buen número de las del Grupo Mixto, de sus dos integrantes.

En relación con otras muchas nos vamos a abstener, porque nos gustaría haber celebrado un debate porque hay cuestiones que habría que matizar. Pero bueno, quedan unos meses. Y por supuesto todas aquellas que tienen que ver con fijar con claridad la posición del Gobierno en relación con el episodio de corrupción, si así lo determina el juez, de CANTUR. Y con el escándalo de los contratos de la Sra. Luisa Real. Ahí también vamos a votar a favor.

—Concluyo Sra. Presidenta— Hemos escuchado ayer el pero discurso del Sr. Revilla desde que yo tengo uso de razón, que corresponde con el peor balance del Presidente del Gobierno. Ni una gestión, ni un proyecto, ni un plan, ni una ilusión, absolutamente nada de nada. Es más, no habló de Cantabria, porque no le interesa Cantabria, porque está a otras cosas y Cantabria no le importa en absoluto.

Era un discurso recurrente donde venían con soflamas de siempre. A mí me recordaba un poco a los discursos del comandante Fidel Castro. Estaba pensando: bueno, siempre repite lo mismo, siempre viene con lo mismo; sin soluciones, comentarios, chascarrillos, promesas, las mismas promesas de siempre, las mismas excusas.

Y dejó en evidencia lo que todos sabemos, que el tiempo del Sr. Revilla pasó, el tiempo del Sr. Revilla pasó; el tiempo de este Gobierno pasó; el proyecto de Revilla está agotado, el proyecto del Gobierno está agotado. Dejó en evidencia que nada se hace desde el Gobierno...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...que nada se impulsa, que solo funciona aquello que no depende del Gobierno. Y que en todo lo demás, el Gobierno de Cantabria y el Presidente solo significan un lastre, significan un elemento para atascar, un elemento para impedir el desarrollo de esta región. El tiempo se ha agotado...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Con creces...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ya Sra. Presidenta.

El tiempo se ha agotado, el tiempo este y el tiempo del Sr. Revilla...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ...con creces

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...el tiempo del Gobierno se ha agotado. Yo creo que el proyecto no da más de sí, que el Sr. Revilla como Presidente de Cantabria no da más de sí.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández.

Señorías, si me permiten un momento. Los últimos documentos con los sentidos de las votaciones han llegado a los servicios de la Cámara a la una y diez; por tanto, los servicios de la Cámara están organizando la votación de las 667 propuestas de resolución.

No votaremos antes de las tres menos diez... Lo que oyen ustedes. Que a las tres menos diez aproximadamente estén ustedes aquí, localizados, porque comenzaremos las votaciones que nos llevarán un ratito.



Así que hasta las tres menos diez interrumpimos la sesión.

No, no, no hay mas turnos, Señorías. No hay mas turnos, interrumpimos aquí.

(Se suspende la sesión a las trece horas y veintiún minutos)

(Se reanuda la sesión a las quince horas y veinte minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Reanudamos la sesión, señoras y señores Diputados, les ruego un minuto de atención.

Esta presidencia va a dar lectura de la cabecera de los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios en el registro de la Cámara, con fecha de hoy, y pregunta, seguidamente preguntaré a los Portavoces si se ratifican en el contenido de los mismo.

Celebrado en fechas 26 y 27 de junio de 2018, el debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al tercer año de la IX Legislatura, previsto en los artículos 189 y siguientes del Reglamento de la Cámara, los Grupos Parlamentarios dan traslado, todos y cada uno de ellos, han dado traslado a la Presidencia de la Cámara de la posición que mantienen y del sentido de la votación, en relación con las propuestas de resolución presentadas, al efecto, por todos los Grupos Parlamentarios y admitidas a trámite por la Mesa del Parlamento, en la sesión celebrada el día 26 de junio.

Les pregunto a los Portavoces si se ratifican en el contenido del escrito.

Grupo Mixto, ¿Sr. Carrancio?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Sí, me ratifico.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Sr. Gómez?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Sí, me ratifico.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Podemos Cantabria. ¿Sra. Ordóñez?

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Sí, me ratifico.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Socialista. ¿Sr. Casal?

EL SR. CASAL GUILLÉN: Sí, me ratifico.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Regionalista. ¿Sr. Hernando?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Me ratifico.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Popular. ¿Sr. Van den Eynde?

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Sí, me ratifico.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): En consecuencia esta Presidencia declara que el resultado de la votación coincide fielmente con el contenido presentado al efecto por los Grupos Parlamentarios, en el registro de la Cámara.

A partir de mañana estarán todas las propuestas de resolución a su disposición.

Y sin más, Señorías, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las quince horas y veintiséis minutos)